



Abg. Fernando Morales E.  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

## CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 038 ORDINARIA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y por disposición del Abg. Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 038 Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día miércoles 16 de diciembre de 2020 a las 14h30, través de la plataforma para reuniones virtuales "Teams", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 037 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 02 de diciembre de 2020.
2. Comisiones generales para recibir a:
  - Sr. Juan Pablo Rodríguez, para receptar aportes al “*Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Anterior Ordenanza Metropolitana No. 102)*”:
  - Representantes del Colectivo Ciudadano Ilaló Verde, respecto a la situación actual del Volcán Ilaló y sus alrededores.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

### **CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

ABG. FERNANDO MORALES

DR. SANTIAGO GUARDERAS

SR. LUIS ROBLES

### **FUNCIONARIOS CONVOCADOS:**

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro

**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

Mg. Juan Carlos Avilés Aguirre

**SECRETARÍA DE AMBIENTE**